# EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P Resolución Código: Versión: 1 Página 1 de 4

#### RESOLUCION No. 011 Octubre 30 de 2019.

POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A - E.S.P PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019

> LA JUNTA DIRECTIVA DE ESPOCAM S.A - E.S.P En uso de sus facultades estatutarias y

#### CONSIDERANDO:

- Que según el Acuerdo No. 001 de 2018 La Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede autorizaciones a la Gerente para que ejecute o celebre cualquier acto, contrato o convenio, dentro del Presupuesto de ingresos y Egresos vigencia fiscal 2019 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Que según el Acuerdo No. 001 de 2019 La Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede Facúltese a la Gerente de ESPOCAM S.A E.S.P para que mediante acto administrativo adicione los recursos provenientes por superávit de la venta de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, de convenios o vinculo comercial u otro documento que genere mayor ingreso a la empresa durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2019
- Que de acuerdo a la ejecución de Ingresos con corte Septiembre 30 de 2019, se presenta cumplimiento en la ejecución de ingresos proyectada, y en algunos rubros de ingresos superávit de ingresos, por lo cual se realiza adición de Recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2019.
- Que realizada la operación en mención, se hace necesario adicionar recursos al Presupuesto de Ingresos y de Gastos para la vigencia 2019, por la suma de SIETE MILLONES OCHOCUENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MDA/CTE (\$7.897.000, oo).

Que, por lo anteriormente expuesto,

#### ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de ingresos de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A-E.S.P para la vigencia fiscal 2019 en la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MDA/CTE (\$8.597.000, oo),



#### EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P

## Resolución

Código: Versión: 1 Página 2 de 4

según el siguiente detalle:

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CODIGO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO ADICION		
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	8,597,000.00		
1.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	5,681,000.00		
1.1.01	VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	5,681,000.00		
1.1.01.3	Conexiones Acueducto	828,000.00		
1.1.01.4	Otros Servicios de Acueducto	1,570,000.00		
1.1.01.5	Recursos Subsidios Fondo de Solidaridad Acueducto	3,283,000.00		
1.2	SERVICIO ALCANTARILLADO	996,000.00		
1.2.01	VENTA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	996,000.00		
1.2.01.3	Recursos Subsidio Fondo de Solidaridad Alcantarillado	996,000.00		
1.3	SERVICIO DE ASEO	1,920,000.00		
1.3.01	VENTA DE SERVICIOS DE ASEO	1,920,000.00		
1.3.01.1	Barrido y Limpieza TBL	700,000.00		
1.3.01.6	Recursos Subsidios Fondo Solidaridad Servicio de Aseo	1,220,000.00		

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Gastos para atender los gastos de funcionamiento, operación e inversión de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A –E.S.P., una suma equivalente a la del cálculo de los ingresos determinados en el artículo anterior por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MDA/CTE (\$8.597.000, oo), según el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	ADICION
2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	8,597,000.00
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	5,681,000.00
2.1.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ACUEDUCTO	3,220,000.00
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	3,220,000.00
2.1.1.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	570,000.00
2.1.1.1.1.05	Cesantías e intereses a las cesantías	570,000.00
2.1.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,650,000.00



# EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P

# Resolución

Código: Versión: 1 Página 3 de 4

2.1.1.1.2.01	Prestación de Servicios Personales Técnicos y Profesionales	2,650,000.00
2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	1,951,000.00
2.1.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	3,000.00
2.1.2.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	3,000.00
2.1.2.1.1.01	Sueldo personal de Nomina	2,000.00
2.1.2.1.1.08	Subsidio de alimentación	1,000.00
2.1.2.2	GASTOS GENERALES DE OPERACION	1,948,000.00
2.1.2.2.01	Materiales y Suministros	1,800,000.00
2.1.2.2.04	Servicios Públicos	148,000.00
2.1.3	GASTOS DE INVERSION ACUEDUCTO	510,000.00
2.1.3.01	Compra de equipos, materiales y accesorlos en general, herramientas industriales, Construcción, reposición, optimización, adecuación, ampliación, mantenimiento y rehabilitación sistema del acueducto municipal	510,000.00
2.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	996,000.00
2.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ALCANTARILLADO	582,000.00
2.2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	582,000.00
2.2.1.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	82,000.00
2.2.1.1.1.01	Sueldo Personal de Nomina	82,000.00
2.2.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	500,000.00
2.2.1.1.2.01	Prestación de servicios personales técnicos y profesionales	500,000.00
2.2.2	GASTOS DE OPERACION ALCANTARILLADO	32,600.00
2.2.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	32,500.00
2.2.2.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	32,500.00
2221101	Sueldo personal de nomina	32,500.00
2.2.3	GASTOS DE INVERSION ALCANTARILLADO	381,880.00
223.01	Compra de equipos, materiales y accesorios en general, herramientas industriales, Construcción, reposición, optimización, adecuación ampliación, mantenimiento y rehabilitación sistema del alcantarillado municipal	381,500.00
2.3	SERVICO DE ASEO	1,920,000.00
2,3,1	GASTOS DE ADMINISTRACION ASEO	1,920,000.00
2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	1,920,000.00
2.3.1.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	850,000.00
2.3.1.1.1.05	Cesantías e intereses a las cesantías	850,000.00
2.3.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,070,000.00



## EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P

### Resolución

Código:

Version: I

Página 4 de 4

2.3.1.2.1

Prestación de Servicios Personales Técnicos y Profesionales

1,070,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 30 de Octubre de 2019.

Presentado en Ocamonte, a los Treinta (30) días del mes de octubre del año 2019.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.